

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 222 Viernes 19 de noviembre de 2010 Pág. 36190

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

34255 EDITORIAL CASALS, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

EDITORIAL MAGISTERIO ÉSPAÑOL, S.A.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en fecha 16 de noviembre de 2010 las Juntas Generales Extraordinarias Universales de las sociedades Editorial Casals, S.A. y Editorial Magisterio Español, S.A., han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad Editorial Magisterio Español, S.A. por parte de la sociedad Editorial Casals, S.A., con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad Editorial Magisterio Español, S.A. y transmisión en bloque de todo su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad Editorial Casals, S.A.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley.

En Barcelona, 16 de noviembre de 2010.- Don Ramón Casals Lamarca, el Administrador único de Editorial Casals, S.A. y de Editorial Magisterio Español, S.A.

ID: A100085099-1